

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 320034819996BB

2 DE MARZO DE 2020 HORA 08:12:17

0320034819

PÁGINA: 1 DE 2

\* \* \* \* \*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO)

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO)

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN [WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/](http://WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : QUIRUMEDICAS LTDA

N.I.T. : 860.047.163-5

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00071283 DEL 24 DE FEBRERO DE 1976

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

ACTIVO TOTAL : 36,962,287,221

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 49 A 128 A 32

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : NOTIFICACIONES@QUIRUMEDICAS.COM.CO

DIRECCION COMERCIAL : CRA 49 A 128 A 32

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : CONTABILIDAD@QUIRUMEDICAS.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.199, NOTARIA 13 BOGOTA, EL 13 DE FEBRERO DE 1.976, INSCRITA EL 24 DE FEBRERO DE 1.976, BAJO EL NO. 33.855 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA DENOMINADA "QUIRUMEDICAS LTDA".

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.780	21-VIII-1.984	13 BOGOTA	23-VIII-1984-NO.156840
2.376	24-V -1.989	25 STFE BTA	25-I -1993-NO.393413
1.785	15-VIII-1.985	25 STFE BTA	25-II -1993-NO.397174

2.840 1- VI -1.993 25 STFE BTA 12- VII-1993-NO.412081  
4.905 13- X- 1994 25 STAFE BTA 24- XI- 1994 NO.471.369  
1.904 22- VI- 1995 25 STAFE BTA. 6- VII-1995 NO.499.441  
CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0003536	1999/11/24	NOTARIA 52	1999/11/30	00705684
2864	2012/11/22	NOTARIA 50	2012/11/29	01685328
1917	2013/08/30	NOTARIA 63	2013/09/25	01768297
1492	2014/05/14	NOTARIA 5	2014/05/19	01835973
03852	2014/12/09	NOTARIA 5	2014/12/16	01894085
1597	2017/07/07	NOTARIA 5	2017/08/10	02249903

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 13 DE FEBRERO DE 2036

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: A. LA FABRICACION, DISTRIBUCION Y REPRESENTACION DE ARTICULOS Y ELEMENTOS CLINICOS, HOSPITALARIOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS NACIONALES O EXTRANJEROS; B.-LA COMPRA, DISTRIBUCION Y VENTA DE CUALQUIER PRODUCTO FARMACEUTICO Y COSMETICOS EN GENERAL, MANUFACTURADOS -SIC- EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR; C.-LA COMPRA, IMPORTACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE ELEMENTOS MEDICOS Y DOTACIONES EN GENERAL PARA CLINICAS Y HOSPITALES PRODUCIDOS EN EL EXTRANJERO Y DE -SIC- PERMITA IMPORTACION; D.-LA FABRICACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE TODOS LOS ELEMENTOS DE CURACION; E.-SERVIR COMO REPRESENTANTE DE FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS PARA LA IMPORTACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE EQUIPOS MEDICOS Y QUIRURGICOS; F. -EXPORTACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, ARTICULOS Y ELEMENTOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS, NACIONALES O EXTRANJEROS, EQUIPOS MEDICOS Y QUIRURGICOS, MANUFACTURADOS EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR; G.-EJERCER TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS ANTERIORES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

2100 (FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACÉUTICO)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4645 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$2,000,000,000.00 DIVIDIDO EN 10,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$200,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

GARCIA LONDOÑO JOSE NOEL C.C. 000000002647025

NO. CUOTAS: 7,000.00 VALOR: \$1,400,000,000.00

PIZARRO PERTUZ ANA VICTORIA C.C. 000000022671019

NO. CUOTAS: 3,000.00 VALOR: \$600,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 10,000.00 VALOR: \$2,000,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE Y LOS SUPLENTES SON : PRIMERO Y SEGUNDO SUPLENTES DEL GERENTE.-

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000053 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1997, INSCRITA EL 19 DE FEBRERO DE 1998 BAJO EL NUMERO 00623227 DEL

LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

GARCIA LONDOÑO JOSE NOEL

C.C. 00000002647025

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE

PIZARRO PERTUZ ANA VICTORIA

C.C. 000000022671019

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

GARCIA PIZARRO ANA SULDERY

C.C. 000000051842617

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: POR DELEGACION EXPRESA DE LOS SOCIOS, CORRESPONDE AL GERENTE EL USO DE LA RAZON SOCIAL Y LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD DENTRO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS EN DESARROLLO DE LO CUAL EL GERENTE DESEMPEÑARA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A.- FIRMAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD TODA CLASE DE ACTOS, O CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES O ADMINISTRATIVOS; B.- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN JUICIO O FUERA DE EL Y NOMBRAR PROCURADORES Y JUDICIALES ADMINISTRATIVOS, COMO HUIBRE LUGAR A ELLOS; C.- EJECUTAR LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS; D.- SUPERVIGILAR LA CONTABILIDAD Y OBTENER LA OPORTUNA PRESENTACION DE LOS BALANCES DE LA SOCIEDAD; E.- NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE EL PERSONAL DE EMPLEADOS QUE REQUIERE LA SOCIEDAD O FIJAR SUS ASIGNACIONES; F.- MANEJAR LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD, ESTABLECER CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS, NEGOCiar, LETRAS PAGARES, GIROS LIBRANZAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO, EN GENERAL, TRANSIGIR, Y -- COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN CUALQUIER NEGOCIO SIN LIMITACION ALGUNA Y VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000045 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1992, INSCRITA EL 26 DE FEBRERO DE 1993 BAJO EL NUMERO 00397335 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

GAITAN GARCIA CARLOS ALBERTO

C.C. 000000019442945

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : QUIRUMEDICAS

MATRICULA NO : 00071284 DE 24 DE FEBRERO DE 1976

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CRA 49A NO. 128A-32

TELEFONO : 6488888

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : CONTABILIDAD@QUIRUMEDICAS.COM.CO

\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

\* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 28 DE MARZO DE  
2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO](http://WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. \*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 6,100

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO)

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

